

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infancia, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II

Mahón viernes 11 de Mayo de 1917

Núm. 331

HOJA DE CALENDARIO

SABADO

12

Mayo

Santo Domingo de la Calzada

Son muchos los milagros que ha hecho Santo Domingo a los que se han encomendado a él y visitado su sepulcro. Toda su vida, que llegó a una edad avanzada, estuvo llena de virtudes y merecimientos y consagrada a Dios y al amor de sus prójimos. Fundó el pueblo que lleva su nombre y murió el 12 de Mayo de 1109.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

Descontento en Francia

Los escasos resultados de la tenaz ofensiva de franceses e ingleses en tierras occidentales han causado en Francia una desilusión, que se traduce por falta de fe en las operaciones emprendidas y por una desmoralización que aminora aquellos entusiasmos con que acogieron los primeros choques que siguieron a la detención del repliegue estratégico de las fuerzas germanas. La opinión francesa está muy descontenta de marcha de los acontecimientos y este descontento se refleja en el cambio en los mandos, recientemente efectuado, y en los sueltos de los periódicos sensatos que dejan traslucir su amargura. El comentarista marcial del «Figaro» asegura que no se ve los beneficios ciertos de la ofensiva de la Champaña, ni acierta a comprender que la relación guarda esta batalla con las operaciones emprendidas por los ingleses, y, puesto a reflexionar, no alcanza a ver el efecto que esta fase de la presión sobre las líneas rivales pueda haber causado en Alemania. Como es una operación tan clara en bajas juzga el articulista que era preciso aclarar sus intenciones, finalidades y consecuencias. Por otra parte, el Almirante Dejon dice en un artículo que los estragos producidos por los submarinos teutones son cada día mayores, cada día más considerables y estima que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor para terminar o aminorar este peligro. Calcula dicho Almirante que el número probable de sumergibles que operan actualmente se aproxime mucho a doscientos. En la misma Inglaterra hay el convencimiento de que, dada la actividad destructora de los sumergibles rivales, progresa más la destrucción que la construcción y que será preciso para atajar el hambre inmediata limitar más y más el consumo de víveres. Las medidas tomadas para evitar la acción submarina son completamente ineficaces, como es insuficiente el método de perseguir a los submarinos cuando están operando y lo es también la barrera demasiado inmensa del Mar del Norte, que no puede ser vigilado en toda su extensión, y que además tiene siempre dos puertas abiertas: una frente a Holanda y otra frente a la costa danesa. Y, volviendo al fracaso de los ataques de guerra, hace notar en una de sus crónicas del «Radical» el coronel Pris que todo ataque en masa puede obtener al principio ventajas

A EQUITATIVA DOS E. U.

— DO BRAZIL —

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua sobre la Vida, autorizada a funcionar en el Brasil por Decreto de Marzo de 1896 y en España por Real Orden de 8 de Julio de 1909

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID. ALCALÁ, 73

◆◆◆◆ Seguros de Vida de todas clases y con premios semestrales en metálico ◆◆◆◆

EJEMPLO DE UNO DE ESTOS SEGUROS: Un señor contrata una póliza por MIL PESETAS a 10, 15 o 20 años plazo. Si el asegurado falleciera durante el plazo del contrato, aunque sólo fuera un día después de recibida la póliza A EQUITATIVA pagaría a los herederos las MIL PESETAS aseguradas.

Cada seis meses la póliza participa de un sorteo; se celebran en Madrid, ante Notario, con asistencia de los asegurados que así lo deseen, los días 15 de abril y 15 de octubre.

Tantas veces cuantas la suerte favorezca al asegurado en los sorteos, éste recibirá en efectivo EL IMPORTE TOTAL DE LA PÓLIZA; cobrando además, al finalizar el plazo, las MIL PESETAS del seguro y los beneficios acumulados.

A EQUITATIVA efectúa seguros de la misma clase, sin sorteo.—Facilitará gustosamente detalles al REPRESENTANTE GENERAL EN MEORCA, Francisco Terrés Coll (Plaza de la Esplanada, 66. MAHÓN. (Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 30 Noviembre de 1915.)

apreciables, pero tiene que detenerse, enseguida ante las masas que el enemigo, prevenido del peligro por los preparativos que forzosamente hay que realizar, acumula a su vez a manera de contrapartida. Es preferible, agrega el referido crítico militar, atacar en toda la extensión del frente de batalla, cuando se tiene los elementos necesarios para ello, que limitarse a dar el asalto a ciertos sectores en tanto que los otros continúan en reposo. Contrastan estas resueltas opiniones de pesimismo con el optimismo burlón de los pasados, cuando se empeñaban los comentaristas en querer traducir como éxitos rotundos los pequeños progresos y débiles ventajas, que eran corolario de una terrible impetuosidad y de un colosal desgaste. Y es que se han convencido de que los recios golpes sobre el duro yunque solo hacen saltar chispas, sin producir la ruptura que se pretendió en los primeros momentos. La presión continuada es muy cara, y el enemigo tiene cada día más energías y más firme resistencia.

CAPITÁN.

Nuestros fueros

Con este título publicó «La Vanguardia Balear» del día 24 de marzo, un artículo de nuestro amigo don Jerónimo Massanet en el que da cuenta de la reunión habida en el Colegio de abogados de Palma para tratar del interesante asunto del Derecho Foral de nuestra provincia. He ahí, en extracto, lo más imponente de dicho artículo:

«Presidió el acto don Enrique Sureda, y se notó que predominaba el criterio de conservar nuestra personalidad jurídica, lo cual no significa el mantenimiento íntegro de nuestro derecho foral.

La discusión fué árdua y poco fructífera, terminado con el nombramiento de una Comisión que dictaminara acerca del proyecto de apéndice y del voto particular.

Por el camino iniciado, que no lleva trazas de rectificarse, difícilmente se llegará a una resolución definitiva, y por más que conviene dilucidar bien todos los puntos, se lastima que no se avance y se vayan disipando las sombras que entenebrece nuestro derecho, que los tribunales vienen reformando en vez de limitarse a aplicar.

En las dos últimas reuniones celebradas en el Colegio, todos lamentábamos los trastornos que se derivarían de la afirmación contenida en varias sentencias de que en materia de sucesiones intestadas nuestros fueros habían sido derogados por la Ley de mostrencos de 1835, sin que nadie se hubiera dado cuenta de ello, antes al contrario el Tribunal Supremo había hecho en reiteradas ocasiones la afirmación opuesta. El infrascripto propuso

que se consignara en acta la afirmación de todos los reunidos de que aquí siempre, antes y después de la Ley de mostrencos, se había venido aplicando el derecho foral y no la legislación común, tanto en las sucesiones testadas como intestadas.

Tendría esta declaración a preparar una prueba fácil y convincente de la costumbre del país; que, aun en el supuesto de que la Ley de 1835 hubiera derogado nuestras instituciones de derecho o consuetudinario de las provincias aforadas.

Pues bien, a pesar de que todos afirmaban esta costumbre, no se consignó la declaración, porque varios se opusieron; alegando uno que no quería influir con su afirmación a que un litigio se resolviera en uno u otro sentido, como si fuera muy honroso ejercer esta influencia en un pleito, cuando ella se deriva de la demostración de un hecho cierto; otros alegaron escrúpulos parecidos, que más bien semejaban pretextos, y así se quedaba más enmarañado que nunca el problema de nuestro derecho foral.

Y los pleitos ya han empezado, y Dios sabe los que sobrevendrán.

JERÓNIMO MASSANET.

El cuento semanal

El abuelo Gairol

En un pueblo de la costa levantina todo es quietud. Solamente el eterno rumor del mar turba el reposo de la noche estrellada. A intervalos se escucha como un gemido misterioso el silbido del curruco que anida en lo alto de las peñas.

Un marinerito anda a toda marcha por las calles silenciosas dirigiéndose al mar. Está triste inexpresivo como un día sin sol. Sus pasos son inseguros como una nave batida por las olas en tiempo de temporal.

Al llegar a orillas del mar, su mirada se dirige lejos, muy lejos. Y extendiendo sus brazos secos y nervudos, como quien espera abrazar con ellos a una persona querida, exclama: ¡Anita! ¡Anita!

Y una risa, cuyo acento hierde, domina el eterno rumor del mar que turba el silencio de la noche estrellada.

Sentados en la playa en alegre tertulia, hemos oído los gritos del abuelo Gairol, y como de costumbre también el viejo Pelaya ha roto en seco sus risas, se ha levantado, y mirando al pobre loco que corriendo se aleja, ha dejado adivinar en su rostro la existencia de un misterio de dolor.

Siempre había respetado la silenciosa pena del viejo lobo de mar; el bondadoso Pelaya pero esta noche no he podido contener la curiosidad; y he pedido que nos contara algo

de su tristeza, y que el viejo marino ha contestado con la siguiente relación:

Hace muchos años que ocurrió lo que quiero contaros tantos que ninguno de vosotros había nacido ni siquiera había nacido pero en la barba hoy blanca de quien os habla.

Entonces Gairol y yo éramos los más amigos del pueblo, como aun lo somos, pero en aquel entonces no nos separábamos nunca ni en el mar ni en tierra firme.

Un día me dijo Gairol todo ilusionado que se había enamorado de Anita, la joven más hermosa del pueblo, y tanto como hermosa, presumida e ingrata.

Yo conocía a fondo a Anita, y porque estimaba a mi amigo, intenté apartar de ella a Gairol. Todo fué inútil. Este habló con ella y empezaron unas relaciones que acabaron de la manera más triste.

Hacia poco que hablaban los enamorados cuando ocurrió la muerte del padre de Anita y la miseria hubiera hecho estragos en aquella casa si Gairol, lleno de amor, no se hubiera esforzado en ayudar a las dos mujeres desamparadas.

Pero no era bastante el esfuerzo de mi amigo, y como este tuvo noticias de una partida de pescadores que se organizaban en la ciudad para ir a probar fortuna, se decidió alistarse para ver de recoger un pequeño capital que le permitiera casarse.

Yo bien le decía que dejara estar lo de la pesquería y no saliera del pueblo. El no cedió.

No queráis más de lágrimas y exclamaciones el día de la partida entre él y ella. ¡Y cuantas promesas y cuantos juramentos! ¡Mentira, todo mentira! ¡Pobre amigo mío!

Pasó medio año. Una mañana llegó a nuestras aguas una carabela. Al medio día un bote desembarcó a la playa a tres marineros, uno de ellos muy bien vestido, parecía mandar; debía ser el oficial de a bordo.

Ya no se conoció el oficial a la Anita, ni lo que habló con ella, pero si se que las mujeres murmuraran que el joven bien vestido, que era rico, había pedido su mano y que pronto se casarían.

La carabela desapareció... para volver pasadas unas semanas. Y entonces en la iglesia del pueblo se celebraba la unión de dos seres.

Al día siguiente la casa de Anita apareció cerrada. Jamás se supo nada de la joven hermosa y tanto como hermosa presumida e ingrata. Únicamente nos dimos cuenta que la carabela de nuestra historia era una carabela de corsarios.

Y un día de fiesta, en el mes de mayo regresó Gairol mi amigo, lleno de esperanzas y con la satisfacción de aquel que ha visto coronadas por el éxito todas sus esperanzas.

La primera visita fué para su enamorada. Al ver la puerta cerrada y los balcones sin flores, corrió a encontrarme y con ansia loca me preguntó: ¿Adónde está mi amada? Mientras le abrazaba quedó mudo de emoción, pero como repetía con insistencia la pregunta y se salía del tono normal, acercándome al mar, le señalé con el brazo, lejos, muy lejos, donde se confundía y abrazan mar y cielo...

¡Dime Pelaya, dime! ¿Qué se ha hecho de Anita?—volvió a pedirme.

Se ha casado y marchado del pueblo—le dije por fin. Gairol se puso del color de los muertos; los ojos parecían querer saltarle de la cara; lanzó un grito desgarrador y cayó a mis brazos sin sentido.

Cuando Gairol volvió en sí, era de noche como hoy, y dirigiéndose cerca del mar extendió los brazos y gritó con toda su voz ¡Ani-

ta! ¡Anita! Y a continuación estalló con una fuerte risotada.

Al subir a la barca y lanzarnos al mar hacia nuestro trabajo, su entendimiento estalló claro como el mio ¡cosa extraña! pero una vez en tierra vigila el mar como si este pudiera devolverle la estimada que le robó el corsario.

El viejo Pelaya al terminar su relación ha secado una lágrima que resbalaba por sus mejillas recremadas.

Y mientras nosotros respetábamos la manifestación de su justificada pena, a lo lejos resonaban más que nunca los gritos y risotadas del Abuelo Gairol, dominando el eterno rumor del mar que turba el silencio de la noche estrellada.

J. GOMIS LLAMBIAS.

Inglaterra está en peligro

Bajo el título «Una situación sin ejemplo» publica el «Morning Post» un artículo de fondo del cual son los siguientes párrafos:

«La gravedad de la situación consiste en el hecho de que, a pesar de que el grueso de la flota británica no esté vencida en el mar, y a pesar de que el grueso de la flota alemana siga estacionada en sus puertos, Alemania, por medio del empleo de minas y submarinos ha podido lograr que inmensas regiones del Océano estén en condiciones de grandes riesgos. En este sentido la situación es sin ejemplo. El país no ha reconocido todavía el peligro en que se halla. El primer Lord Almirantazgo ha hecho lo que ha podido para explicar bien el asunto, pero el público sigue creyendo que las cosas no están tan malas como parecen. Encastillado durante generaciones en la implícita confianza sobre el poder marítimo británico y sabiendo que la flota británica es más fuerte que nunca, el público no comprende que respecto a la acción submarina el grueso de la flota británica resulta inútil.

Al mismo tiempo existe verdadera ansiedad para formular la acostumbrada pregunta, a saber, que es lo que el almirantazgo está haciendo, etcétera etcétera.

Sin Edward Carson es objeto de ataques insidiosos; no sabemos si esto es maniobra de políticos de partido. Se dice que a causa de su mal estado de salud no se halla capacitado, para cumplir sus deberes, y se afirma que si continúa en su puesto, obedecerá solamente a estímulos del deber.

Lo que el país debe comprender es que el poder marítimo británico, según como esta expresión se comprendía antes de la guerra, ha cesado de existir. El antiguo estado de cosas, bajo el cual todo el sistema económico y político con el fin de adaptarlo a las nuevas condiciones, y por estas razones no es oportuno zaherir a los grandes hombres que se hallan entre la necesidad de resolver los problemas del país y la perspectiva de un desastre irremediable.»

La Situación Naval

Bajo este título escribe «Le Temps»:

«Las cifras que hemos publicado sobre los resultados de la guerra submarina, en la semana que acaba el 22 de abril en lo que se refiere a la navegación comercial británica, han causado una profunda emoción en Inglaterra, 40 buques de mas de 1.600 toneladas, hundidos en una sola semana mientras que antes la cifra semanal no había excedido de 19, tenían que provocar forzosamente inquietud, considerando que la guerra submarina alemana se ha recrudecido notablemente.

La campaña submarina debe ser considerada debajo el punto de vista militar y bajo el punto de vista económico, y la apreciación de su eficacia resulta de un conjunto de hechos que no deben ser separados. Bajo el punto de vista militar es el número de buques hundidos lo que importa; bajo el punto de vista económico es el valor de estos buques hundidos y de sus cargamentos.

Los comunicados ingleses no dan más que el número de buques, y si se ve en ellos algunas indicaciones vagas sobre el tonelaje, estas resultan insuficientes para permitir una evolución de las pérdidas bajo el punto de vista económico.

A este respecto los comunicados ingleses lo mismo que los nuestros no contienen las informaciones necesarias. Por otra parte los comunicados ingleses informan nada más que de buques británicos, sin mencionar los buques aliados y neutrales, que sufren también pérdidas, las cuales deben entrar en los cálculos que se refieren al conjunto de la guerra marítima.»

NUEVO CINE Roig, 9. Teléfono n.º 122

CINE DE MODA

Viernes 11 Mayo de 1917.

Gran sesión extraordinaria A LAS 9.

Si en reparar en sacrificio, este cine, en beneficio de nuestros numerosísimos favorecedores, estrenará la hermosísima película, de 2.500 metros, 1 prólogo y 4 partes, marca «Palatino Films», que tanta admiración causa actualmente, cuyo argumento está basado en la inmortable obra de V. Sardou

Madame Tallien

INTERPRETES. — Madame Tallien, señorita LYDA BORELLY; Jean Guery, señor R. Barni; Tallien, AMLETO NOVELLI; Robespierre, R. Fabiani; Puesta en escena por el gran ENRIQUE GUAZZONI; Deslumbrante presentación; 3.000 personas en escena.

Para demostrar la importancia de esta grandiosísima película basta decir que en Barcelona todos cuantos cines allí existen han proyectado con éxito sorprendente esta cinta. Que en Madrid su éxito ha sido tan grande, que la mayoría de las revistas gráficas la han comentado favorablemente.

La situación en Rusia

Leemos en «Le Temps»:

Hemos dejado a los rusos que señalen por sí algunas de las anomalías de la situación, tales como la existencia de una dualidad de poderes, gobierno provisional de una parte y consejo de obreros militar de la capital por otra. Pero ahora nos encontramos en el caso de ver que el consejo de los obreros y delegados rusos, saliendo del dominio interior, acaba de abordar las cuestiones de política exterior, en los cuales los aliados tienen naturalmente el derecho a la palabra. Han empezado por un llamamiento «a los pueblos del mundo entero».

La fórmula adoptada ha sido expuesta oficialmente a un diputado del Congreso americano por M. Toheidze en estos términos: «Según como se ha declarado en el llamamiento del consejo de los delegados obreros y militares de Petrogrado a los pueblos del mundo entero, y en la resolución del congreso general del consejo de los delegados obreros y militares, la democracia revolucionaria rusa busca no una paz separada, sino una paz internacional sin anexiones, sin indemnizaciones verdaderas o disfrazadas.» Sería infantil disimular que esta fórmula de paz ha provocado inquietudes, las cuales, no por que no se hayan expresado hasta hoy, dejan de ser menos reales. Que se quiere? La paz sin indemnizaciones, la paz blanca? En cuanto a los delegados franceses, que también deseaban que se excluyera toda ambigüedad, han querido que fuese bien precisado, que la restitución de Alsacia y Lorena anexiada por la fuerza contra el voto de sus poblaciones, no podría ser, sin perfidia, estimada como una anexión. Los telegramas de Petrogrado nos dicen que el consejo de los delegados socialistas rusos habían hecho la siguiente pregunta: «Si Alsacia-Lorena es el único obstáculo a la conclusión de la paz, es qué nosotros vamos a persistir en el arreglo de esta cuestión?»

Se juzgará quizás que semejantes preguntas hubieran parecido más natural en boca de un socialista alemán que en la de un socialista que forma parte de los pueblos de la Entente. Sin embargo es preciso que insistamos. A los amigos se debe decir la verdad.»

De nuestros corresponsales

PALMA.—En la Junta de Obras del Puerto reina un gran desbarajuste; ningún vocal quiere actuar de presidente y el que resulta elegido dimite, irrevocablemente, su cargo a los dos días. El gobernador civil se ha colocado en una enérgica actitud, que ha disgusta-

do a la mayoría de los vocales. Con tal motivo existen rozamientos entre nuestra primera autoridad civil y dicha Corporación.

En la última sesión del Ayuntamiento se trató este asunto, acordando no inmiscuirse en la cuestión y como terminará? con un poco de paciencia llegaremos a saberlo.

—Ha sido nombrado Economo de Montuiri el Rdo. Sr. don Gregorio Barceló Escarrer, Presbítero.

—En Barcelona ha sido operado el capitán del vapor «Rey Jaime I» don Ricardo Terrasa. La operación delicadísima se efectuó con éxito, si bien el enfermo se encuentra en grave estado.

Han fallecido: doña Sebastiana Dalman; la superiora de las Carmelitas Sor Josefa de San Andrés de Corsino; la Sta. Antonia Obrador el abogado don Gabriel Vidal; doña Catalina Castañer y Reus y don Pedro Ballester y Thomás.

—Ya se ha inaugurado, en nuestra plaza de Toros, la presente temporada.

—En Santa Catalina se ha celebrado un festival a beneficio de la Cruz Roja de dicho suburbio. El acto se vió sumamente concurrido.

—Los veterinarios municipales han emprendido una pausable campaña contra la adulteración de la leche.

—En el predio «C'an Alou» se produjo un incendio, en un pinar, que se propagó a una finca inmediata.

—En el Arrenal se celebró la acostumbrada fiesta del Pedal. Asistieron algunos miles de ciclistas.

—Repentinamente falleció el viernes cuatro el dean de nuestra Catedral M. I. señor Oliver. Su cadáver fué trasladado a la ciudad de Sóller, su pueblo natal; siendo, el acto de conducción a la estación una imponente manifestación de duelo.

—La feria de Sineu se ha visto sumamente concurrida.

—Por reciente disposición ministerial ha quedado suprimido la mitad del alumbrado público.

—En la última sesión la Diputación eligió presidente y vice-presidente a los señores Alemany y Llobera (don Juan).

Don Gabriel Massanet diputado conservador fué elegido vice-presidente de la Comisión Provincial.

—Ha sido nombrado médico auxiliar del Directorio del Hospital Civil, don Jaime Escalas y Real.

—El sobrante de agua de la Villa, es suabastada por el Ayuntamiento.

—Se ha celebrado el sorteo para la adjudicación de una Casa para Obreros. Resultó agraciado el obrero Miguel Amengual.

—En el pueblo de Muro se ha celebrado un grandioso mitin contra la blasfemia.

—Han contraído matrimonio: La señorita Teresa Vidal y Vicens con don Jaime Gilet y Capó; doña Catalina Mulet con don Miguel Puigserver y doña Antonia Estrades Alemany con don Jaime Casanovas y Coll.

—En el local de la «Gota de la Leche» ha sido entronizado el Sagrado Corazón de Jesús.

—El tiempo es variable.

C.

6 Mayo de 1917

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario don J. M. M. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 33.267 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 11 de mayo de 1917.—El Vocal de Turno, Gabriel Coll Pbro.

GACETILLA

Según dijimos ayer, hoy debe dar, en el Ateneo Científico de esta Ciudad, una conferencia sobre Derecho Foral, el distinguido jurista catalán D. Francisco de P. Maspons y Anglèsell.

A medida que se van conociendo los efectos de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, establecida en recientes sentencias sobre materia de sucesiones intestadas; se despiertan así los profesionales del derecho, como la prensa periódica, de los países regidos por disposiciones Forales, puesto que en aquellas sentencias se considera que debió aplicarse en dichas regiones el derecho común desde que se puso en vigor el Código civil en 1889.

En otro lugar insertamos algunos párrafos de un artículo que sobre tan importante asunto publicó la «Vanguardia Balear» con la figura del Sr. Massanet, y por la índole de este periódico, nuestra actuación se limita a llamar la atención de los lectores de HERALDO DE MENORCA, sobre un tema de rigurosa actualidad, que afecta a todos los que viven en esta región, y a excitar el celo de los Ayuntamientos de Menorca y representantes en Cortes, y en general de las fuerzas vivas del país, para que, cada cual, en la esfera de sus atribuciones, provea una disposición de carácter legislativo, que fije de una vez para siempre el derecho por que se ha de regir esta Balear menor, y respete los hechos que desde la publicación del Código civil, se han consumado al amparo de instituciones que los Jueces, Fiscales y Registradores de la Propiedad unánimemente aceptaron y sancionaron como vigentes e indiscutibles, y que la jurisprudencia del Tribunal Supremo, decidiendo pleitos de otras regiones, ha dado lugar a que se pusieran en tela de juicio en este archipiélago.

El caos jurídico en que actualmente vivimos, no puede ser sino un semillero de pleitos que todos debemos evitar.

El Señor Alcalde de esta ciudad ha recibido de Don Jorge Teodoro Lático, 50 pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia, en memoria del alma de su madre la Excm. Señora Doña Josefa Olivar viuda de Lático, que en paz descanse.

Quince días premio acción tan meritoria.

En la noche de hoy celebra su beneficio la notable primera actriz de la compañía Morano la Srta. Amparo Fernández Villegas.

Pocas son las funciones que dicha compañía ha dado, pero si las necesarias para que nuestro público se hiciera cargo de las relevantes dotes que adornan a la Srta. Morano, que se nos ha revelado como una de las principales artistas que han pisado las tablas de nuestro primer teatro.

Para la función de su beneficio ha escogido tan simpática actriz la bellísima comedia «Las Murallas de Jericó» en cuyo desempeño raya a gran altura.

No dudamos por tanto que en la noche de hoy se verá muy concurrido el Teatro, rindiendo así culto de admiración a tan distinguida actriz.

Se ha concedido la libertad provisional al corrigiendo de la Penitenciaría Militar de esta Plaza Nicolás Ruiz Rodríguez.

Relación de las aprehensiones verificadas por el personal de este Resguardo de consumos, durante el mes de la fecha:

El día 4 por el cabo Francisco Morro y dependiente Juan Fuente, fueron aprehendidos 49 kilos de aceite a don Francisco Rico, en la carretera de San Luis. Se le impusieron 10 derechos multa.

El día 7 por el Inspector Administrativo Mateo Cabezas y el dependiente Sebastián Amor, en el fielato de la carretera nueva fué aprehendido un kilo de carne a doña María Morera. Se le impusieron dos derechos de multa.

El mismo día por la matrona Antonia Sintes y dependiente Sebastián Amor, en el fielato de la carretera nueva, fué aprehendido 1.500 kilos de carne a don Antonio Rotger. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 8 por el dependiente Sebastián Amor, en el fielato de la carretera nueva, fueron aprehendidos 800 gramos de carne a don

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Domingo Enrique. Se le impusieron dos derechos de multa.

El mismo día por el propio dependiente en el mismo fielato fué aprehendido un kilo de carne a doña Juana Salom. Se le imprimieron dos derechos de multa.

El mismo día en el fielato de la carretera de San Clemente por la matrona Catalina Palmer fué aprehendida una gallina a don Nicolás Goñalons. Se le impusieron dos derechos de multa.

El repetido día por el Teniente visitador don Victoriano Benítez en el fielato de Calafiguera fueron aprehendidos 400 gramos de jabón a doña Mariana de Sintes. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 7 por el dependiente Sebastián Amor, en el fielato de la carretera nueva fueron aprehendidos 10'500 kilos de embutido de cerdo a doña Lucía Clués. Se le impusieron 10 derechos de multa.

El día 14 por la matrona Catalina Palmer, en el fielato de San Clemente fueron aprehendidos 500 gramos de cerdo salado a doña María Gomila. Se le impusieron 6 derechos de multa.

Mahón 30 Abril de 1917.

En la última sesión celebrada por la diputación Provincial se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Oficial de la Inclusa de esta ciudad don Juan Salas Amengual (Q. E. P. D.) y el nombramiento para ocupar interinamente dicho cargo de don Bartolomé Mercadal Oleo.

También se acordó que se abone al Ayuntamiento de esta ciudad la mitad del importe total a que han ascendido las obras de reforma y mejora realizadas en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, y la mitad de los gastos realizados en 1916 por la Sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca.

A propuesta del señor Canet se acordó conceder 250 pesetas para el concurso de ganados que ha de celebrarse en Mercadal.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Mahón».

A Ciudadela ha llegado el vapor de su nombre procedente de Alcuñá.

CAMARERAS DE JESÚS, SACRAMENTADO

La Misa de comunión que se dirá mañana día 12 de Mayo de 1917, a las ocho, en la capilla del Pilar de San Francisco, se aplicará por el alma de doña Rosa Sales (q. e. p. d.) Camarera de la Sección de Tortosa, según súplica recibida de aquella Confraternidad.

Se encarece a las socias la asistencia a dicho acto.

SECCION ADORADORA

NOCTURNA DE MAHÓN

El Grupo Coral de dicha Sección ha acordado que mañana sábado día 12 de Mayo de 1917 a las siete y cuarto se diga en la capilla del Pilar de San Francisco una misa de requie con comunión general y responso, por el alma del adorador don Jorge Bisbal Nater (q. e. p. d.)

Y se pone en conocimiento de los adoradores y adoradoras por si tienen a bien tomar parte en dicho acto de caridad.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha remitido a la «Gaceta» la relación de las escuelas que deben proveerse en concurso rápido.

Corresponden a esta isla las de niñas de Alayor y Ferrerías, Mercadal y Ciudadela y las de niños de Alayor y Fornells.

El diario oficial del «Ministerio de la Guerra» publica una real orden aprobándose la propuesta para el desempeño del cargo de Vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca, a favor del Médico primero don Enrique Solá Segura.

AL PÚBLICO.—Se participa que en la Carnicería número 1 del Claustro del Carmen se expendirá empezando desde el día de hoy la carne en los precios siguientes: Buey y ternera 0'65 ptas. la libra de 400 gramos con hueso y a 1'00 ptas. la libra sin hueso.

¡No equivocarse!

Claustro del Carmen, número 1.

Nacionales

Alemania dispuesta a favorecer el comercio español

A medida que ciertos elementos arremedian en su campaña intervencionista, y mientras las naciones aliadas van poniendo trabas al desenvolvimiento de nuestro gobierno, Alemania dicta disposiciones favorables a España y sus medidas se encaminan a que el comercio español libre de trabas pueda desenvolverse.

Ultimamente los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania y todos los comerciantes españoles supusieron que tal motivo quedaría del todo interrumpido nuestro comercio con las naciones americanas.

Si Inglaterra pone trabas, se decían al comercio que España realiza con naciones neutrales, es natural que Alemania las ponga cuando dicho comercio se hace con naciones con ella en guerra, pero no ha sido así:

Alemania ha declarado por mediación de su embajador en Madrid que al objeto de no impedir el comercio español, las importaciones que se hagan de América, aun cuando sean contrabando de guerra, serán permitidas, siempre que el gobierno responda de que lo importado ha de consumirse en España.

En cuanto a la exportación todo saldrá con salvoconducto y Alemania solo prohibirá la exportación de los generos que Inglaterra haya declarado o declare contrabando de guerra, es decir que seguirá la norma que le trazan los países aliados.

Consejo en palacio

Ayer celebróse consejo en palacio, cuyo acto estuvo presidido por S. M. el Rey.

El señor García Prieto pronunció un discurso exponiendo al monarca la situación interior y exterior.

También le informó de su propósito de restablecer el año económico, tal y como antes se hacía.

Conferencia

Después del Consejo celebrado en Palacio, se reunieron los señores García Prieto, Alba y general Weyer, ignorándose lo que trataran, siendo extensa la conferencia.

De viaje

El próximo lunes marchará a Asturias el ministro de Fomento don Martín Rosales.

Un centenario

Se ha sido pedido al gobierno una subvención para el centenario del Cardenal Cisneros que con gran solemnidad cuenta celebrarse en Alcalá de Henares.

Los mitines intervencionistas

Al señor Burell ha manifestado que aun no tiene decidido el autorizar la celebración de los mitines intervencionistas anunciados, y que duda en permitirles, dado el estado de ánimo de los neutralistas.

Teme el ministro una alteración de orden público y por tanto es probable se prohiban.

Las mercancías

El ministro de Fomento ha sometido a la firma del Rey una Real Orden en

Madrid 11

virtud de la cual se dispone que las mercancías sean retiradas de las estaciones de destino, en el plazo improrrogable de cinco días.

Transcurrido dicho plazo sin ser retiradas, se procederá a su embargo y su basta correspondiente.

España y Portugal

El ministro de Instrucción Pública señor Francos Rodríguez ha manifestado que presentará un plan de conferencias de fraternidad hispano-portuguesa.

Dato a Córdoba

Ha salido inesperadamente de Sevilla para Córdoba el jefe de los conservadores don Eduardo Dato.

Su salida ha sido objeto de muchos comentarios, por cuanto estaba encargado del discurso de clausura del Congreso de Ciencias.

Atribúyase la salida a causas políticas.

Del discurso de clausura se dice se encargará el señor Altamira.

La prensa y la escasez de papel

En la Asociación de la Prensa reunieron ayer los directores de los periódicos de Madrid para tratar de la escasez de papel.

Se nombró una comisión encargada de conferenciar con el ministro de Hacienda y el director de la Papelera Española y luego volverán a reunirse para que la comisión dé cuenta de las gestiones realizadas.

Trenes rápidos

El ministro de Fomento ha manifestado que dispondrá el establecimiento de una línea de trenes rápidos para que traigan el pescado a Madrid.

Los marmolistas en huelga

Los obreros marmolistas de Madrid hallanse en huelga desde hace días.

Ayer desataron un carro que iba cargado de mármol y las piedras cayeron al suelo, haciéndose trizas.

La policía detuvo a los causantes de ello.

Exposición canina

Ayer tarde inauguróse la exposición canina.

Figuran en ella unos treientos ejemplares, algunos de ellos muy curiosos.

El Obispo de Urgel

Después de unos días de permanencia en Madrid ha regresado a su diócesis el Obispo de Urgel Dr. Benloch.

El Prelado antes de marchar estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, al cual manifestó que se hallaba en extremo satisfecho del arreglo de la situación de Andorra.

Lucha con un submarino

Despachos recibidos de Almería dan cuenta de que durante la mañana de ayer oyóse un intenso cañoneo asegurándose que se había librado un combate entre un crucero inglés y un submarino alemán, agregando que el crucero resultó con graves averías en castillo de proa.

Ultimamente se ha confirmado que el cañoneo fué a cuarenta millas de Alicante y que la lucha se entabló entre un vapor armado y un submarino, agregando que el vapor logró penetrar en aguas jurisdiccionales y que el submarino se alejó.

Choque de trenes

Dicen de Miranda que ayer tarde

chocó dentro de la estación el expreso de Bilbao con el mixto de la Rioja, a causa de una equivocación del guarda agujas

Resultaron nueve heridos leves.

Cuatro vapores del tren mixto, quedaron totalmente destruidos.

Extranjeras

Sin noticias de la guerra

Los temporales han sido estos días muy duros en el frente occidental, a lo cual es debido sin duda las pocas noticias que llegan de la guerra.

En Alemania se comenta favorablemente el discurso de Maura

Dicen de Nauen que toda la prensa de Alemania dedica gran espacio a comentar el importante discurso pronunciado el 29 del pasado abril por don Antonio Maura, en la Plaza de toros de Madrid.

El discurso del señor Maura dicen que ha llegado a Alemania sumamente mutilado por la censura franco-inglesa.

«El Berliner Tageblatt» dedica grandes elogios al discurso y dice que es admirable la sinceridad con que ha hablado el señor Maura.

«El Lokal Anzeiger» afirma que España se ha colocado en el puesto de las naciones privilegiadas, apartándose de bajezas y calumnias, poniendo sus buenos oficios al servicio de la humanidad, por lo cual Alemania le estará siempre agradecida.

Notas de Austria

Dicen de Viena que el Emperador firmó ayer el permiso para efectuar el sexto empréstito de guerra, suscribiéndose por una importante cantidad.

El cumpleaños de la Emperatriz de Austria se ha celebrado con importantes fiestas.

Los beneficios obtenidos en dichas fiestas se dedicarán a los huérfanos de la guerra.

PRENSA ASOCIADA.

TEATRALES.

«Los intereses creados» alcanzaron anoche en el Principal un éxito indiscutible. El eminente primer actor Francisco Morano (Crispín) rayó a una altura incommensurable secundando los demás artistas la labor del protagonista.

Podemos asegurar que dicha obra maestra de Benavente no se pone mejor en ningún teatro de capital de primera categoría. Creyendo esto el público y conociendo las dotes de la Compañía Morano II, no el teatro como cualquier día de fiesta contribuyendo así al éxito franco de la obra: No trataremos del argumento de «Los intereses...»; ya se sabe, es una farsa, pero una farsa que no ha terminado; como dijo «Silvia» (Amparo Villegas), sino que perdura en todo su esplendor en la vida real.

* * *

NUEVO CINE

Hoy sesión a las 9 en la que se proyectará la renombradísima cinta MADAME TALLIEN descompañada por la eminente Lyda Borelli.

Es tan notable esta película y ha obtenido un éxito colosal en Barcelona y Madrid que no dudamos que el que obtendrá en esta ciudad será grandiosa.

EL COMANDANTE MILITAR DE MENORCA

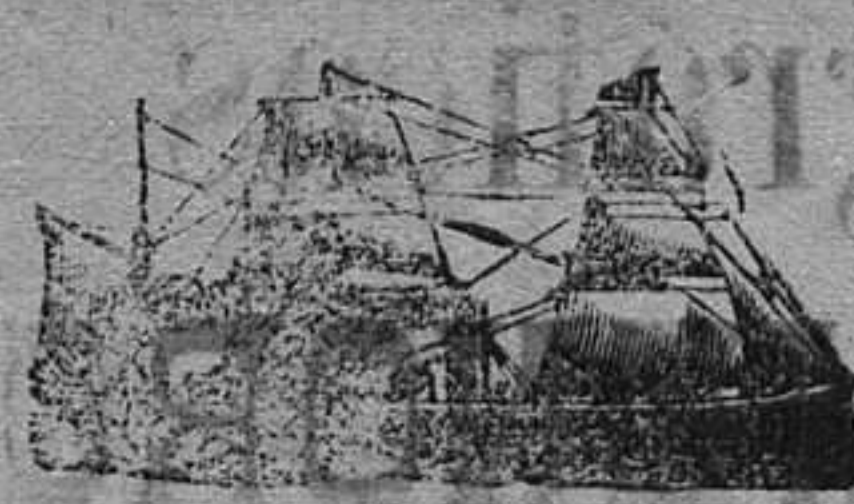
Capitán del puerto de Mahón.

Hace saber: Que solicitando por Esteban Mas Carreras vecino de esta Ciudad el instalar unas casetas de baño de carácter temporal en el muelle Andén de Levante de este Puerto frente a los almacenes número 98 y 99.

Se anuncia a los pescadores de esta localidad y demás jente de mar para que dentro el término de ocho días puedan hacer las reclamaciones que crean conveniente sobre el particular.

Mahón 9 de Mayo de 1917.—Francisco Pou.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Valencia el 18, de Málaga el 19 y de Cadiz el 20 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores, y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 VENCIMIENTO TO 15 DE MAYO DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

YESO

extra-fino especial para platos. Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, número 3, Mahón.

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

NUEVO CINE

SÁBADO 12 MAYO A LAS 9

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

MADAME TALLIEN

por la eminente *Lida Borelli*